

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO POLITÉCNICO EN SESIÓN REALIZADA
EL DÍA MARTES 08 DE MAYO DE 2018**

18-05-165.- APROBAR el **ACTA** de la sesión del Consejo Politécnico efectuada el día **jueves 12 de abril de 2018**, con la abstención del Ing. Jorge Faytong, por no haber participado de la misma.

18-05-166.- 1º) AUTORIZAR a la rectora Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., salir en **Comisión de Servicios al exterior**, desde el lunes veintiocho (28) de mayo hasta el domingo tres (03) de junio de 2018, con el propósito de atender visitas y reuniones sobre el proyecto de sistema de innovación que se celebra en Silicon Valley, en el Estado de California, en los Estados Unidos de Norteamérica.

18-05-167.- Considerando,

Que, mediante Oficio Nro. LICTUR 022-WCF-2018 del 18 de abril de 2018, Wilmer Carvache Franco, Mg., solicita a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D. la aprobación de una licencia para realizar estudios doctorales en “Turismo y Ocio” en la Universidad de Rovira i Virgili de España. Con fecha del 19 de abril de 2018, la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., decretó se traslade el oficio en referencia para el tratamiento correspondiente de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FSCH, con la finalidad de dar cumplimiento al Reglamento para la Formación y Perfeccionamiento Académico en el exterior, (4330) emitido en su última reforma mediante Resolución de Consejo Politécnico Nro. 17-03-087, en sesión del 02 de marzo de 2017.

Que, En sesión del 7 de mayo de 2018, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FSCH, adoptó la Resolución Nro. **R-CD-FCSH-033-2018**, en la cual concede licencia con remuneración al Mg. Wilmer Ricardo Carvache Franco, por cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 33, literal d del Reglamento para la Formación y Perfeccionamiento Académico en el Exterior (4330)

Que, el literal q del artículo 24 del estatuto de la ESPOL, señala que es atribución del Consejo Politécnico: q) *Conceder licencias que excedan de 90 días a los académicos;(...)*. Además, en el literal w del mismo artículo, señala que es atribución del Consejo Politécnico: w) *Resolver en última instancia las resoluciones o decisiones de los Consejo Directivos de la Facultad;(...)*

Que, en sesión del 08 de mayo de 2018, el Consejo Politécnico conoce y discute la Resolución de Consejo Directivo que se menciona en el párrafo anterior, y en virtud de lo establecido en el literal *q y w* del artículo 24 del Estatuto de la ESPOL, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente, **RESUELVE:**

CONCEDER una licencia a tiempo completo con remuneración del 100% de su RMU, al **Mg. Wilmer Ricardo Carvache Franco**, Profesor titular auxiliar 1, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH para la realización de sus estudios doctorales en “**Turismo y Ocio**” en la **Universidad Rovira i Virgili de España**, únicamente durante el tiempo de duración de las etapas presenciales, por un máximo de 4 meses al año, de acuerdo a los períodos que se detallan a continuación:

- Del 15 de julio de 2018 al 15 de noviembre de 2018
- Del 01 de mayo de 2019 al 31 de agosto de 2019

- Del 01 de mayo de 2020 al 31 de agosto de 2020
- Del 01 de mayo de 2021 al 31 de agosto de 2021

Lo antes resuelto cumple con lo establecido en el artículo 33, literal **d** del Reglamento para la Formación y Perfeccionamiento Académico en el Exterior (4330), emitido en su última reforma mediante Resolución de Consejo Politécnico Nro. 17-03-087, en sesión del 02 de marzo de 2017.

18-05-168.- 1º) CONOCER y APROBAR las Recomendaciones de la Comisión de Docencia Nro. ***C-Doc-2018-163, C-Doc-2018-164, C-Doc-2018-165, C-Doc-2018-166, C-Doc-2018-167, C-Doc-2018-168, C-Doc-2018-169, C-Doc-2018-170, C-Doc-2018-171, C-Doc-2018-172, C-Doc-2018-175, C-Doc-2018-176, C-Doc-2018-177, C-Doc-2018-178, C-Doc-2018-179 y C-Doc-2018-080***, acordadas en sesión del martes 24 de abril de 2018, contenidas en el anexo (11 fs. ú.) del Oficio Nro. **ESPOL-C-DOC-2018-0008-O** del 08 de mayo del año en curso, dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., suscrito por Freddy Veloz de la Torre, Msig., Secretario de la mencionada Comisión; las recomendaciones debida y legalmente aprobadas se encuentran enumeradas y transcritas con las siglas siguientes:

C-Doc-2018-163.- Aprobación del acta digital de la sesión celebrada por la Comisión de Docencia.

APROBAR el Acta digital de la sesión celebrada por la Comisión de Docencia, del día martes 10 de abril de 2018.

C-Doc-2018-164.- Convalidación del señor GLENN ADRIÁN MALDONADO VÉLEZ Considerando la resolución **CD-2018-03-08-047** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP, la Comisión de Docencia, ***acuerda:***

AUTORIZAR la convalidación por comparación de contenidos, al señor **GLENN ADRIÁN MALDONADO VÉLEZ**, con matrícula No. 201303733, de la carrera Mecánica, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Universidad de Concepción en Chile		Escuela Superior Politécnica del Litoral		
Código	Materia Aprobada	Código	Materia a Convalidar	Calificación
546102	Formulación y Evaluación de Proyectos	ECOG1001	Formulación y Evaluación de Proyectos	95

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el II Término Académico 2017-2018.

C-Doc-2018-165.- Convalidación del señor GLENN ADRIÁN MALDONADO VÉLEZ Considerando la resolución **CD-2018-03-08-054** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería EN Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP, la Comisión de Docencia, ***acuerda:***

AUTORIZAR la convalidación por comparación de contenidos, al señor **GLENN ADRIÁN MALDONADO VÉLEZ**, con matrícula No. 201303733, de la carrera Mecánica, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Universidad de Concepción en Chile		Escuela Superior del Litoral		
Código	Materia Aprobada	Código	Materia a Convalidar	Calificación
541539	Gestión de Mantenimiento	MECG1025	Mantenimiento y Seguridad Industrial	95
541238	Procesos de Fabricación I	MECG1024	Procesos de Manufactura	68

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el II Término Académico 2017-2018.

C-Doc-2018-166.- Convalidación del señor MOISÉS ALEJANDRO BAJAÑA VÁSQUEZ
Considerando la resolución **CD-2018-03-08-044** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP, la Comisión de Docencia, ***acuerda:***

AUTORIZAR la convalidación por validación de conocimientos, al señor **MOISÉS ALEJANDRO BAJAÑA VÁSQUEZ**, con matrícula No. 201500411, de la carrera Mecánica, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia a Convalidar	Calificación
MECG1027	Termofluidos	62

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el II Término Académico 2017-2018.

C-Doc-2018-167.- Admisión de la señorita ANALÍA MARLENE MONCAYO HERNÁNDEZ a la carrera DISEÑO GRÁFICO de la ESPOL.

Considerando el informe de la Oficina de Admisión de ESPOL, respecto a la convalidación de materias de ingreso aprobadas de la Universidad Católica “Santiago de Guayaquil”, la Comisión de Docencia, ***acuerda:***

AUTORIZAR el ingreso a la carrera DISEÑO GRÁFICO de la ESPOL a la señorita **ANALÍA MARLENE MONCAYO HERNÁNDEZ** con número de cédula 0928753300. La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la creación de matrícula para el I Término Académico 2018-2019

C-Doc-2018-168.- Admisión del señor OSMAR ANDREY MATÍNEZ CHAGUAY a la carrera MECATRÓNICA de la ESPOL.

Considerando el informe de la Oficina de Admisión de ESPOL, respecto a la convalidación de materias de ingreso aprobadas de la Universidad Privada del Norte, Perú, la Comisión de Docencia, ***acuerda:***

AUTORIZAR el ingreso a la carrera MECATRÓNICA de la ESPOL al señor **OSMAR ANDREY MATÍNEZ CHAGUAY** con número de cédula 0950363044. La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la creación de matrícula para el I Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2018-169.- Admisión del señor JORDY ALEXANDER PINEDA ORTEGA a la carrera ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN de la ESPOL.

Considerando el informe de la Oficina de Admisión de ESPOL, respecto a la convalidación de materias de ingreso aprobadas de la Escuela Politécnica Nacional, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

AUTORIZAR el ingreso a la carrera ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN de la ESPOL al señor **JORDY ALEXANDER PINEDA ORTEGA** con número de cédula 0950363044. La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la creación de matrícula para el I Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2018-170.- Acreditación de la materia Administración de Operaciones (AMDG2018) para estudiantes de la Carrera Alimentos de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP.

Considerando el memorando **No. DEC-FIMCP-MEM-0114-2018** con fecha 14 de abril de 2018, suscrito por Ángel Ramírez M., Ph.D., Decano de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP, dirigido al Msig. Freddy Veloz de la Torre, Secretario de la Comisión de Docencia y a Paúl Herrera Samaniego, Vicerrector Académico de la ESPOL, solicitando la acreditación de la materia Administración de Operaciones (AMDG2018) por la materia Planificación de la Producción (INDG1007), para los estudiantes de la carrera Alimentos, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

AUTORIZAR la acreditación de la materia Administración de Operaciones (AMDG2018) por la materia Planificación de la Producción (INDG1007), para los estudiantes de la carrera Alimentos de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP.

C-Doc-2018-171.- Cambio de prerrequisitos de los itinerarios de la carrera Telemática de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

Considerando el oficio **No. OFI-ESPOL-FIEC-0195-2018** con fecha 13 de abril de 2018, suscrito por Katherine Chiluita García, Ph.D., Decana de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, dirigido a Paúl Herrera Samaniego, Ph.D., Vicerrector Académico de la ESPOL, solicitando el cambio de prerrequisitos de los itinerarios de la carrera Telemática de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

AUTORIZAR el cambio de prerrequisitos de los itinerarios de la carrera Telemática de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC. El cambio aplica a partir del 2018-2 término.

Materia	Prerrequisito actual	Prerrequisito propuesto
Redes de Sensores (TLMG1006)	Introducción a Sistemas Embebidos (CCPG1029)	Programación de Sistemas (CCPG1008)
	Redes de Datos (TLMG1001)	Redes de Datos (TLMG1001)
Redes Inalámbricas (TLMG1016)	Sistemas de Transmisión Inalámbricas y Móviles (TLMG1015)	Redes de Datos (TLMG1001)

C-Doc-2018-172.- Regla de Convalidación entre las materias integradoras de las carreras Telecomunicaciones y Telemática de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

Considerando el oficio **No. OFI-ESPOL-FIEC-0194-2018** con fecha 13 de abril de 2018, suscrito por Katherine Chiluiza García, Ph.D., Decana de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, dirigido a Paúl Herrera Samaniego, Ph.D., Vicerrector Académico de la ESPOL, solicitando incorporar la regla de convalidación general tal que la materia **TLMG1008 MATERIA INTEGRADORA DE TELEMÁTICA** se pueda convalidar con la materia **TELG1021 MATERIA INTEGRADORA DE TELECOMUNICACIONES** de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, la Comisión de Docencia, acuerda:

APROBAR la regla de convalidación por la afinidad de los tópicos de la materia **TLMG1008 MATERIA INTEGRADORA DE TELEMÁTICA** y la materia **TELG1021 MATERIA INTEGRADORA DE TELECOMUNICACIONES** de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

C-Doc-2018-175.- Creación y revisión del contenido de las materias de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, cohorte XX, de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE.

En concordancia con la resolución **CD.ESPAE.001.2018** del Consejo Directivo de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE, adoptada el 15 de enero de 2018, en la que aprueban el contenido de las materias de la **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, cohorte XX**, la Comisión de Docencia, acuerda:

APROBAR el contenido de las materias de la **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, cohorte XX**, de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE. El contenido de las materias se encuentra en el sistema www.postgrados.espol.edu.ec. Las materias se detallan a continuación:

- **ADMP1012-TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y COMERCIALIZACIÓN DE LA INNOVACION**
- **ADMP1013-GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN**

C-Doc-2018-176.- Creación y revisión del Contenido de las materias de la MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS, cohorte XIV, de la Escuela de Postgrados en Administración de Empresas, ESPAE.

En concordancia con la resolución **CD.ESPAE.001.2018** del Comité Directivo de la Escuela de Postgrados en Administración de Empresas, ESPAE, adoptada el 15 de enero de 2018, en la que aprueban la **Creación y revisión del Contenido de las materias de la MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS, cohorte XIV**, la Comisión de Docencia, acuerda:

APROBAR la Creación y revisión del Contenido de las materias de la Escuela de Postgrados en Administración de Empresas, ESPAE. El contenido de las materias se encuentra en el sistema www.postgrados.espol.edu.ec. Las materias aprobadas se detallan a continuación:

- **ESPAE004598-GESTION DE RIESGOS**

- **ESPAE004630-PREPARACIÓN PARA EL EXAMEN DE CERTIFICACIÓN**

C-Doc-2018-177.- Planificación académica del periodo mayo-septiembre 2018 de la **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**, cohorte XXXV, de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE.

En concordancia con la resolución **CD.ESPAE.001.2018** del Consejo Directivo de la **Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE**, adoptada el 15 de enero de 2018, en la que aprueban la planificación académica del periodo **mayo-septiembre 2018** de la **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**, cohorte XXXV, la Comisión de Docencia, acuerda:

APROBAR la planificación académica del periodo **mayo-septiembre 2018** de la **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**, cohorte XXXV, de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE. La planificación académica se encuentra en el sistema www.postgrados.espol.edu.ec.

C-Doc-2018-178.- Planificación académica del periodo mayo 2018 - marzo 2019 de la **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**, cohorte XXI, de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE.

En concordancia con la resolución **CD.ESPAE.001.2018** del Consejo Directivo de la **Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE**, adoptada el 15 de enero de 2018, en la que aprueban la planificación académica del periodo **mayo 2018 - marzo 2019** de la **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**, cohorte XXI, la Comisión de Docencia, acuerda:

APROBAR la planificación académica del periodo **mayo 2018 - marzo 2019** de la **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**, cohorte XXI, de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE. La planificación académica se encuentra en el sistema www.postgrados.espol.edu.ec.

C-Doc-2018-179.- Planificación Académica anual 2018-2019 de la **MAESTRÍA EN BIOCENCIAS APLICADAS** de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV.

En concordancia con la resolución **FCV-CD-016-2018** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, adoptada el 22 de febrero de 2018, en la que aprueban la planificación académica **anual 2018-2019 de la MAESTRÍA EN BIOCENCIAS APLICADAS**, la Comisión de Docencia, acuerda:

APROBAR la planificación académica **anual 2018-2019 de la MAESTRÍA EN BIOCENCIAS APLICADAS**, de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV. La planificación académica se encuentra en el sistema www.postgrados.espol.edu.ec.

C-Doc-2018-180.- Planificación Académica anual 2018-2019 de la **MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL** de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV.

En concordancia con la resolución **FCV-CD-017-2018** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, adoptada el 22 de febrero de 2018, en la que aprueban la planificación académica **del periodo anual 2018-2019 de la MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL**, la Comisión de Docencia, acuerda:

APROBAR la planificación académica **anual 2018-2019 de la MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL**, de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV. La planificación académica se encuentra en el sistema www.postgrados.espol.edu.ec.

2º.) CONOCER y APROBAR con Resolución individual las Recomendaciones:

C-Doc-2018-173.- Informe final de los estudios de maestría del Ing. GALO WENCESLAO CHUCHUCA MORÁN, becario de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP.

C-Doc-2018-174.- Informe final de los estudios de maestría del Ing. DAVID DE SANTIS, becario de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM.

C-Doc-2018-181.- Extensión del plazo para terminar los estudios doctorales de la Blga. María Fernanda Ratti, becaria de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV.

C-Doc-2018-182.- Designación y contratación del Ing. Alfredo Torres González, como Profesor Honorario a Tiempo Parcial, de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP, para el I término 2018-2019

C-Doc-2018-183.- Designación y contratación del Dr. Miguel Ángel Chávez Moncayo, como Profesor Honorario a Tiempo Completo, de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT, para el I término 2018-2019

C-Doc-2018-184.- Designación y contratación de Guillermo Francisco Torres Andrade, Ph.D., como Profesor Honorario a Tiempo Parcial, de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, para el I término 2018-2019

C-Doc-2018-185.- Designación y contratación del M.Sc. Raúl Serrano Carlin, como Profesor Honorario a Tiempo Parcial, de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, para el I término 2018-2019

C-Doc-2018-186.- Designación y contratación como Profesores Honorarios de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, para el I término 2018-2019

18-05-169.- **CONOCER** la Recomendación de la Comisión de Docencia Nro. ***C-Doc-2018-173***, acordada en sesión del martes 24 de abril de 2018, contenida en el anexo (11 fs. ú.) del Oficio Nro. **ESPOL-C-DOC-2018-0008-O** del 08 de mayo del año en curso, dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., suscrito por Freddy Veloz de la Torre, Msig., Secretario de la mencionada Comisión; la recomendación debida y legalmente aprobada se encuentra enumerada y transcrita con la sigla siguiente:

C-Doc-2018-173.- Informe final de los estudios de maestría del Ing. GALO WENCESLAO CHUCHUCA MORÁN, becario de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP.

CONOCER el informe final de los estudios de maestría del Ing. GALO WENCESLAO CHUCHUCA MORÁN, becario de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP, quien realizó sus estudios y trabajos de investigación en el Institute of Food and Agricultural Sciences-Food Science and Human Nutrition Department, en la Universidad de Florida-Estados Unidos, presentado en memorando Nro. **DEC-FIMCP-MEM-0109-2018** del 13 de abril de 2018, suscrito por Ángel Ramírez M., Ph.D., Decano de la FIMCP.

18-05-170.- CONOCER la Recomendación de la Comisión de Docencia Nro. ***C-Doc-2018-174***, acordada en sesión del martes 24 de abril de 2018, contenida en el anexo (11 fs. ú.) del Oficio Nro. **ESPOL-C-DOC-2018-0008-O** del 08 de mayo del año en curso, dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., suscrito por Freddy Veloz de la Torre, Msig., Secretario de la mencionada Comisión; la recomendación debida y legalmente aprobada se encuentra enumerada y transcrita con la sigla siguiente:

C-Doc-2018-174.- Informe final de los estudios de maestría del Ing. DAVID DE SANTIS, becario de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM.

CONOCER el informe final de los estudios de maestría del Ing. DAVID DE SANTIS, becario de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, quien realizó sus estudios y trabajos de investigación en el programa en Investigación Operativa con Optimización Computacional, en la Universidad de Edimburgo, en Escocia, Reino Unido, presentado en oficio Nro. **ESPOL-FCNM-OFC-0306-2018**, del 11 de abril de 2018, suscrito por Ing. Marcos Mendoza Vélez, Decano de la FCNM.

18-05-171.- CONOCER y APROBAR la Recomendación de la Comisión de Docencia Nro. ***C-Doc-2018-181***, acordada en sesión del martes 24 de abril de 2018, contenida en el anexo (11 fs. ú.) del Oficio Nro. **ESPOL-C-DOC-2018-0008-O** del 08 de mayo del año en curso, dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., suscrito por Freddy Veloz de la Torre, Msig., Secretario de la mencionada Comisión; la recomendación debida y legalmente aprobada se encuentra enumerada y transcrita con la sigla siguiente:

C-Doc-2018-181.- Extensión del plazo para terminar los estudios doctorales de la Blga. María Fernanda Ratti, becaria de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV.

Considerando el memorando No. **FCV-MEM-0038-2018**, de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, con fecha 14 de marzo de 2018, en la que solicitan la extensión del plazo para terminar los estudios doctorales de la Blga. María Fernanda Ratti, becaria de la FCV, y con base al informe No. **DP-MEM-0017-2018**, con fecha 16 de abril de 2018, suscrito por la Dra. Carla Valeria Ricaurte Quijano, Decana de Postgrado, la Comisión de Docencia, acuerda:

AUTORIZAR la extensión del plazo para terminar los estudios doctorales, desde el 01 de enero de 2018 hasta el 31 de mayo de 2018, a la Blga. María Fernanda Ratti, becaria de la FCV, quien realiza el programa de doctorado en Patología de Plantas, en la Universidad de Florida.

18-05-172.- CONOCER y APROBAR la Recomendación de la Comisión de Docencia Nro. ***C-Doc-2018-182***, acordada en sesión del martes 24 de abril de 2018, contenida en el anexo (11 fs. ú.) del Oficio Nro. **ESPOL-C-DOC-2018-0008-O** del 08 de mayo del año en curso, dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., suscrito por Freddy Veloz de la Torre,

Msig., Secretario de la mencionada Comisión; la recomendación debida y legalmente aprobada se encuentra enumerada y transcrita con la sigla siguiente:

C-Doc-2018-182.-Designación y contratación del Ing. Alfredo Torres González, como Profesor Honorario a Tiempo Parcial, de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP, para el I término 2018-2019

Mediante memorando Nro. **DEC-FIMCP-MEM-0064-2018**, con fecha 27 de febrero de 2018, dirigido a Katherine Chiluiza García, Ph.D., Vicerrectora Académica Subrogante de la ESPOL, suscrito por Ángel Ramírez M, Ph.D., Decano de la FIMCP, relativo a la designación y contratación del Ing. **Alfredo Torres González**, como profesor honorario a tiempo parcial de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, para el I término 2018-2019, la Comisión de Docencia, acuerda:

DESIGNAR como **profesor honorario** a tiempo parcial y **APROBAR** la contratación al **Ing. Alfredo Torres González**, para la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP, para el I término 2018-2019, en virtud que su evaluación integral es de 9.70/10.

18-05-173.- CONOCER y APROBAR la Recomendación de la Comisión de Docencia Nro. C-Doc-2018-183, acordada en sesión del martes 24 de abril de 2018, contenida en el anexo (11 fs. ú.) del Oficio Nro. **ESPOL-C-DOC-2018-0008-O** del 08 de mayo del año en curso, dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., suscrito por Freddy Veloz de la Torre, Msig., Secretario de la mencionada Comisión; la recomendación debida y legalmente aprobada se encuentra enumerada y transcrita con la sigla siguiente:

C-Doc-2018-183.-Designación y contratación del Dr. Miguel Ángel Chávez Moncayo, como Profesor Honorario a Tiempo Completo, de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT, para el I término 2018-2019

Mediante memorando Nro. **FICT-MEM-0078-2018** con fecha 09 de marzo de 2018, dirigido a Paúl Herrera Samaniego, Vicerrector Académico de la ESPOL, suscrito por Paola Romero Crespo, Ph.D., Decana de la FICT, relativo a la designación y contratación del **Dr. Miguel Ángel Chávez Moncayo**, como profesor honorario a tiempo completo de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT, para el I término 2018-2019, la Comisión de Docencia, acuerda:

DESIGNAR como **profesor honorario** a tiempo completo y **APROBAR** la contratación al **Dr. Miguel Ángel Chávez Moncayo**, para la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT, para el I término 2018-2019, en virtud que su evaluación integral es de 9.80/10.

18-05-174.- CONOCER y APROBAR la Recomendación de la Comisión de Docencia Nro. C-Doc-2018-184, acordada en sesión del martes 24 de abril de 2018, contenida en el anexo (11 fs. ú.) del Oficio Nro. **ESPOL-C-DOC-2018-0008-O** del 08 de mayo del año en curso, dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., suscrito por Freddy Veloz de la Torre, Msig., Secretario de la mencionada Comisión; la recomendación debida y legalmente aprobada se encuentra enumerada y transcrita con la sigla siguiente:

C-Doc-2018-184.-Designación y contratación de Guillermo Francisco Torres Andrade, Ph.D., como Profesor Honorario a Tiempo Parcial, de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, para el I término 2018-2019

Mediante memorando Nro. **SUBDEC-FCNM-027-2018**, con fecha 12 de marzo de 2018, dirigido a Paúl Herrera Samaniego, Vicerrector Académico de la

ESPOL, suscrito por la Mgter. Francisca Flores N., Subdecana de la FCNM, relativo a la designación y contratación de **Guillermo Francisco Torres Andrade, Ph.D.**, como profesor honorario a tiempo parcial de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, para el I término 2018-2019, la Comisión de Docencia, acuerda:

DESIGNAR como **profesor honorario** a tiempo parcial y **APROBAR** la contratación a **Guillermo Francisco Torres Andrade, Ph.D.**, para la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, para el I término 2018-2019, en virtud que su evaluación integral es de 9.40/10.

18-05-175.- CONOCER y APROBAR la Recomendación de la Comisión de Docencia Nro. C-Doc-2018-185, acordada en sesión del martes 24 de abril de 2018, contenida en el anexo (11 fs. ú.) del Oficio Nro. **ESPOL-C-DOC-2018-0008-O** del 08 de mayo del año en curso, dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., suscrito por Freddy Veloz de la Torre, Msig., Secretario de la mencionada Comisión; la recomendación debida y legalmente aprobada se encuentra enumerada y transcrita con la sigla siguiente:

C-Doc-2018-185.-Designación y contratación del M.Sc. Raúl Serrano Carlín, como Profesor Honorario a Tiempo Parcial, de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, para el I término 2018-2019

Mediante memorando Nro. **SUBDEC-FCNM-028-2018** con fecha 12 de marzo de 2018, dirigido a Paúl Herrera Samaniego, Vicerrector Académico de la ESPOL, suscrito por la Mgter. Francisca Flores N., Subdecana de la FCNM, relativo a la designación y contratación del **M.Sc. Raúl Serrano Carlín**, como profesor honorario a tiempo parcial de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, para el I término 2018-2019, la Comisión de Docencia, acuerda:

DESIGNAR como **profesor honorario** a tiempo parcial y **APROBAR** la contratación al **M.Sc. Raúl Serrano Carlín**, para la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, para el I término 2018-2019, en virtud que su evaluación integral es de 8.20/10.

18-05-176.- CONOCER y APROBAR la Recomendación de la Comisión de Docencia Nro. C-Doc-2018-186, acordada en sesión del martes 24 de abril de 2018, contenida en el anexo (11 fs. ú.) del Oficio Nro. **ESPOL-C-DOC-2018-0008-O** del 08 de mayo del año en curso, dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., suscrito por Freddy Veloz de la Torre, Msig., Secretario de la mencionada Comisión; la recomendación debida y legalmente aprobada se encuentra enumerada y transcrita con la sigla siguiente:

C-Doc-2018-186.-Designación y contratación como Profesores Honorarios de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, para el I término 2018-2019

Mediante memorando Nro. **OFI-ESPOL-FIEC-0183-2018**, con fecha 11 de abril de 2018, dirigido a Paúl Herrera Samaniego, Vicerrector Académico de la ESPOL, suscrito por Katherine Chiluita, Ph.D., Decana de la FIEC, relativo a la designación y contratación como profesores honorarios de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, para el I término 2018-2019, la Comisión de Docencia, acuerda:

DESIGNAR como profesores honorarios y **APROBAR** la contratación para la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, para el I término 2018-2019, de acuerdo al cuadro siguiente:

Profesor Honorario	Modalidad	Evaluación Integral
Gutierrez Vera Hernán Alfredo	Tiempo Parcial	9.80
Layana Chancay José Alfredo	Medio Tiempo	9.75
Mera Gencon Cristóbal Colón	Medio Tiempo	9.70
Yépez Flores César Eduardo	Medio Tiempo	9.80

18-05-177.- Secuencia Numérica Derogada.

18-05-178.- CONOCER el Informe Final de Movilidad Estudiantil de *Allison Scarlett Ruiz Carpio*, estudiante de la Carrera Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH, quien recibió por parte de ESPOL la cantidad de USD\$2,000.00 (no rembolsables y por una sola vez), concordante con los Arts. 1 y 5 del Reglamento de Pasantías Académicas en el Extranjero, 2321, para realizar un término académico en la Universidad Autónoma Metropolitana de México, en los Estados Unidos Mexicanos, del 04 de septiembre al 15 de diciembre de 2017; contenido en el Memorando Nro. **RE-MEM-0144-2018** y su anexo (14 fs.), del 05 de marzo de 2018, dirigido a Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., Rectora, por Karina Sánchez Suarez, Lic., Gerente de Relaciones Internacionales (Subrogante).

18-05-179.- CONOCER el Informe Final de Movilidad Estudiantil de *Allison Joselyn Burgos Zamora*, estudiante de la Carrera Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH, quien recibió por parte de ESPOL la cantidad de USD\$2,000.00 (no rembolsables y por una sola vez), concordante con los Arts. 1 y 5 del Reglamento de Pasantías Académicas en el Extranjero, 2321, para realizar un término académico en la Universidad Autónoma Metropolitana de México, en los Estados Unidos Mexicanos, del 04 de septiembre al 15 de diciembre de 2017; contenido en el Memorando Nro. **RE-MEM-0145-2018** y su anexo (20 fs.), del 05 de marzo de 2018, dirigido a Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., Rectora, por Karina Sánchez Suarez, Lic., Gerente de Relaciones Internacionales (Subrogante).

18-05-180.- CONOCER el Informe Final de Movilidad Estudiantil de *Tamara Michelle Salazar Beltrán*, estudiante de la Carrera Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT, quien realizó dos términos académicos en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en Chile, del 20 de febrero al 15 de diciembre de 2017; la estudiante realizó el autofinanciamiento de la estancia, sin embargo, debido al Programa de Intercambio Universitario CINDA, estuvo exenta de pago por concepto

de aranceles académicos; contenido en el Memorando Nro. **RE-MEM-0146-2018** y su anexo (05 fjs.), del 05 de marzo de 2018, dirigido a Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., Rectora, por Karina Sánchez Suarez, Lic., Gerente de Relaciones Internacionales (Subrogante).

18-05-181.- CONOCER el Informe Final de Movilidad Estudiantil de *Marleyn Carolina Grijalva Guerra*, estudiante de la Carrera Biología, de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, quien recibió por parte de ESPOL la cantidad de USD\$3,500.00 (no rembolsables y por una sola vez), concordante con los Arts. 1 y 5 del Reglamento de Pasantías Académicas en el Extranjero, 2321, para realizar una estancia de investigación en la Facultad de Ingeniería en Biociencias de la Universidad de Gante, en Bélgica, del 11 de septiembre al 01 de diciembre de 2017; contenido en el Memorando Nro. **RE-MEM-0171-2018** y su anexo (25 fjs.), del 21 de marzo de 2018, dirigido a Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., Rectora, por Karina Sánchez Suarez, Lic., Gerente de Relaciones Internacionales (Subrogante).

18-05-182.- CONOCER el Informe Final de Movilidad Estudiantil de *Arianna Nohely Ordóñez Andrade*, estudiante de la Carrera Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH, quien recibió por parte de ESPOL la cantidad de USD\$4,000.00 (no rembolsables y por una sola vez), concordante con los Arts. 1 y 5 del Reglamento de Pasantías Académicas en el Extranjero, 2321, para realizar un término académico en la Hochschule Bremem University of Applied Sciences, en Alemania, del 01 de septiembre de 2017 al 28 de febrero de 2018; contenido en el Memorando Nro. **RE-MEM-0206-2018** y su anexo (06 fjs.), del 13 de abril de 2018, dirigido a Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., Rectora, por Julio Gavilanes Valle, Ms., Gerente de Relaciones Internacionales.

18-05-183.- CONOCER el Informe Final de Movilidad Estudiantil de *Leandra Valeria García Zambrano*, estudiante de la Carrera Ingeniería en Negocios Internacionales, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH, quien recibió por parte de ESPOL la cantidad de USD\$3,500.00 (no rembolsables y por una sola vez), concordante con los Arts. 1 y 5 del Reglamento de Pasantías Académicas en el Extranjero, 2321, para realizar un término académico en la Universidad de Oviedo, en España, del 11 de septiembre de 2017 al 30 de enero de 2018; contenido en el Memorando Nro. **RE-MEM-0207-2018** y su anexo (04 fjs.), del 13 de abril de 2018, dirigido a Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., Rectora, por Julio Gavilanes Valle, Ms., Gerente de Relaciones Internacionales.

18-05-184.- CONOCER el Informe Final de Movilidad Estudiantil de *Juliette Marina Miranda Morales*, estudiante de la Carrera Turismo, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH, quien recibió por parte de ESPOL la cantidad de USD\$4,000.00 (no rembolsables y por una sola vez), concordante con los Arts. 1 y 5 del Reglamento de Pasantías Académicas en el Extranjero, 2321, para realizar un término académico en la Hochschule Bremem University of Applied Sciences, en

Alemania, del 01 de septiembre de 2017 al 28 de febrero de 2018; contenido en el Memorando Nro. **RE-MEM-0208-2018** y su anexo (03 fjs.), del 13 de abril de 2018, dirigido a Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., Rectora, por Julio Gavilanes Valle, Ms., Gerente de Relaciones Internacionales.

18-05-185.- CONOCER el Informe Final de Movilidad Estudiantil de *Jenny Vanessa Estrada Ordóñez*, estudiante de la Carrera Ingeniería en Negocios Internacionales, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH, quien recibió por parte de ESPOL la cantidad de USD\$3,500.00 (no rembolsables y por una sola vez), concordante con los Arts. 1 y 5 del Reglamento de Pasantías Académicas en el Extranjero, 2321, para realizar un término académico en la Universidad de Oviedo, en España, del 11 de septiembre de 2017 al 30 de enero de 2018; contenido en el Memorando Nro. **RE-MEM-0209-2018** y su anexo (03 fjs.), del 13 de abril de 2018, dirigido a Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., Rectora, por Julio Gavilanes Valle, Ms., Gerente de Relaciones Internacionales.

18-05-186.- RAZÓN: Siento como tal, que la presente Resolución adoptada por el Pleno del Consejo Politécnico de la ESPOL, pertenece a un caso disciplinario, por lo tanto, goza de confidencialidad. En caso de requerir la presente resolución, sírvase solicitarla a la Secretaría Administrativa. **Ab. Stephanie Quichimbo Córdova, Secretaria Administrativa.**

18-05-187.- RAZÓN: Siento como tal, que la presente Resolución adoptada por el Pleno del Consejo Politécnico de la ESPOL, pertenece a un caso disciplinario, por lo tanto, goza de confidencialidad. En caso de requerir la presente resolución, sírvase solicitarla a la Secretaría Administrativa. **Ab. Stephanie Quichimbo Córdova, Secretaria Administrativa.**

18-05-188.- RAZÓN: Siento como tal, que la presente Resolución adoptada por el Pleno del Consejo Politécnico de la ESPOL, pertenece a un caso disciplinario, por lo tanto, goza de confidencialidad. En caso de requerir la presente resolución, sírvase solicitarla a la Secretaría Administrativa. **Ab. Stephanie Quichimbo Córdova, Secretaria Administrativa.**

18-05-189.- RAZÓN: Siento como tal, que la presente Resolución adoptada por el Pleno del Consejo Politécnico de la ESPOL, pertenece a un caso disciplinario, por lo tanto, goza de confidencialidad. En caso de requerir la presente resolución, sírvase solicitarla a la Secretaría Administrativa. **Ab. Stephanie Quichimbo Córdova, Secretaria Administrativa.**

18-05-190.- RAZÓN: Siento como tal, que la presente Resolución adoptada por el Pleno del Consejo Politécnico de la ESPOL, pertenece a un caso disciplinario, por lo tanto, goza

de confidencialidad. En caso de requerir la presente resolución, sírvase solicitarla a la Secretaría Administrativa. **Ab. Stephanie Quichimbo Córdova, Secretaria Administrativa.**

18-05-191.- RAZÓN: Siento como tal, que la presente Resolución adoptada por el Pleno del Consejo Politécnico de la ESPOL, pertenece a un caso disciplinario, por lo tanto, goza de confidencialidad. En caso de requerir la presente resolución, sírvase solicitarla a la Secretaría Administrativa. **Ab. Stephanie Quichimbo Córdova, Secretaria Administrativa.**

18-05-192.- Considerando,

Que, mediante comunicación s/n del 11 de abril de 2018, suscrito por la Dirección de la Unidad de Administración de Talento Humano, UATH, dirigido a la Rectora Cecilia Paredes Verduga, se emite una solicitud en el que establece la justificación legal y la necesidad para la creación de partidas presupuestarias para la Unidad de Talento Humano en el presente ejercicio fiscal.

Que, en sesión del 08 de mayo de 2018, el Consejo Politécnico conoce y discute la comunicación s/n que se menciona en el párrafo anterior, y facultado legal, estatutaria y reglamentariamente, **RESUELVE:**

AUTORIZAR la creación de partidas presupuestarias para la Unidad de Administración de Talento Humano, UATH, en el presente ejercicio fiscal, de acuerdo al siguiente detalle:

CARGO	PLAZAS	GRUPO OCUPACIONAL	GRADO	RMU
Analista de Talento Humano 3	3	Servidor Público 7	13	US \$1.676,00

18-05-193.-

CONSIDERANDO:

Que, en el presente año, la **Universidad de Salamanca** celebra 800 años de aniversario de su fundación.

Que, la referida Institución goza de amplio reconocimiento a nivel internacional, manteniendo un vínculo valioso con la **Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL.**

Que, la Universidad de Salamanca se ha convertido en la sede de estudios doctorales de reconocidos miembros de la planta docente de las Facultades de Ciencias de la Vida (FCV) y Ciencias Naturales y Matemáticas (FCNM) de la ESPOL.

Que, es del agrado de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, por intermedio de su Consejo Politécnico, reconocer el valioso aporte que ha brindado la Universidad de Salamanca a esta institución Superior, por lo que, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente,

ACUERDA:

PRIMERO: Rendir Homenaje a la **Universidad de Salamanca** en su octingentésimo aniversario de su fundación.

SEGUNDO: Hacer entrega personal del presente acuerdo a sus autoridades y publicarlo por los medios pertinentes.

18-05-194.- CONOCER y APROBAR el Informe de viaje presentado por ***Damián Alberto Larco Gómez, Mg.,*** Profesor Principal a tiempo completo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, a la Feria de Automatización y Control Industrial, ***Automation Fair 2017***, en el George R. Brown Convention Center, definiendo aspectos actuales futuros dentro del convenio de colaboración entre Rockwell y la ESPOL y estableciendo las bases para estructurar un segundo proceso de donación complementario de equipos para los laboratorios de automatización industrial I y II de la FIEC; actividades realizadas en la ciudad de Houston, Estado de Texas de los Estados Unidos de Norteamérica; el 15 y 16 de noviembre de 2017, contenido en el Oficio s/n del 28 noviembre de 2017, dirigido a la Decana de la FIEC, Katherine Chiluita García, Ph.D.

18-05-195.-CONOCER y APROBAR el Informe de viaje y participación presentado por ***Jefferson Javier Romero Monar, M.Sc.,*** Profesor Ocasional 1 a tiempo completo de la Escuela de Diseño y Comunicación Visual, EDCOM, en el ***I Congreso Internacional Multidisciplinario de Educación Superior-CIMES 2018***, presentando artículo de su autoría titulado: *Imagen Cooperativa: Desarrollo de Marcas sectoriales en Ecuador dentro de la cátedra de Diseño de Marca en ESPOL*; actividades realizadas en la ciudad de Miami, Estado de Florida de los Estados Unidos de Norteamérica; el 27 y 28 de marzo de 2018; contenido en el Oficio Nro. ESPOL-EDCOM-SD-SO-0014-2018, del 09 de abril del año en curso, dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.

18-05-196.-CONOCER y APROBAR el Informe de viaje presentado por ***Davide Besenon Venegas, M.Sc.,*** Profesor Ocasional 1 a tiempo completo de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT; durante su estancia de capacitación en el Laboratorio de Geotecnia de la Facultad de Engenharia da Universidade do Porto; actividades que realizó en la ciudad de Porto, en Portugal; del 05 al 22 de marzo de 2018; contenido en el Oficio s/n y su anexo (01 f.), del 09 de abril del presente año, dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.

18-05-197.-CONOCER y APROBAR el Informe de viaje presentado por **Julio Enrique Gavilanes Valle., Ms.,** Profesor Auxiliar 1 a tiempo parcial de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH y Gerente de Relaciones Internacionales de la ESPOL, a la ***Reunión del Programa de Coordinadores CINDA***, en la Universidad de Quilmes; actividad realizada en la ciudad de Buenos Aires, en Argentina, el 09 y 10 de abril de 2018, contenido en el Memorando Nro. RE-MEM-0205-2018, del 13 de abril de 2018 y su anexo (01 fj.), dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.

18-05-198.-CONOCER y APROBAR el Informe de viaje y participación presentado por **Pedro Fabricio Zanzzi Díaz, Mg.,** Profesor Agregado 3 a tiempo completo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanística, FCSH; al ***Congreso ICPE 2018***, en la Universidad Privada Boliviana, presentando la ponencia titulada: ***Relationship between income inequality, economic growth, education and poverty: an explanation through Kuznets for Chile***; desarrollada como parte de las investigaciones en CIEC titulada *El proceso de formación de una Curva de Kuznet en el caso chileno*; actividades que realizó en la ciudad de Cochabamba, en Bolivia; el 26 y 27 de octubre de 2017, contenido en el Memorando Nro. **180416003** y su anexo (07 fjs.), del 16 de abril del presente año, dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.

18-05-199.-CONOCER y APROBAR el Informe de viaje y participación presentado por **Cristina Lucía Abad Robalino, Ph.D.,** Profesora Agregada 3 a tiempo completo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC; en el ***International Conference on Performance Engineering (ICPE 2018)***; presentando la ponencia en el *HotCloudPerf workshop*; actividades realizadas en la ciudad de Berlín, en Alemania; del 09 al 13 de abril de 2018, contenido en el Memorando Nro. **FIEC-SD-MEM-0267-2018** y su anexo (04 fjs.), del 16 de abril del año en curso, dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.

18-05-200.-CONOCER y APROBAR el Informe de viaje presentado por **Sofie Noël Van Den Hende, Ph.D.,** Profesora Invitada de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, para avanzar las propuestas del Proyecto VLIR-TEAM; y asistir a reuniones con investigadores y estudiantes de varias universidades para tratar temas de investigación; realizado en la ciudad de Gante, en Bélgica, del 02 al 15 de abril de 2018, contenido en el Memorando Nro. **FCV-SUBDEC-MEM-0178-2018** del 17 de abril de 2018 y su anexo (04 fjs.), dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.

18-05-201.-CONOCER y APROBAR el Informe de viaje presentado por **Carlos Raúl Rodríguez Díaz, Ph.D.,** Profesor Ocasional 1 a tiempo completo de la Facultad de Ciencias de la Tierra FICT y Coordinador de ABET-ESPOL, en el ***ABET Symposium y Advanced Program Assessment Workshop***; con el objetivo de continuar con el proceso de acreditación internacional de carreras; actividad que se realizó en la ciudad de San Diego, en el Estado de California, en los Estados Unidos de Norteamérica; del 11 al 13 de abril de

2018; contenido en el Oficio Nro. ESPOL-R-OFC-0314-2018 y su anexo (06 fjs.), del 19 de abril del presente año, dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.

18-05-202.-CONOCER y APROBAR el Informe de viaje y participación presentado por **José Eduardo Córdova García, Ph.D.**, Profesor Ocasional 1 a tiempo completo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC; en el **INFOCOM 2018**; presentando el artículo: ***Restricting Involuntary extensión of Failures in Smart Grids using Social Network metrics***; mantuvo reunión de trabajo con profesoras de varias universidades acordando incluirlas como colaboradoras externas en la presentación de propuestas de proyectos de investigación lideradas por ESPOL; así como reunión con representantes de Telecom Paristech para posible colaboración en la áreas de detección de eventos basados en anomalías de datos y calidad de experiencia; actividades realizadas en Honolulu-HI de los Estados Unidos de Norteamérica; del 14 al 19 de abril de 2018, contenido en el Memorando Nro. **FIEC-SD-MEM-0311-2018** y su anexo (03 fjs.), del 24 de abril del año en curso, dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.

18-05-203.-CONOCER y APROBAR el Informe de viaje y participación presentado por **Boris Gabriel Ramos Sánchez, Ph.D.**, Profesor Principal 1 a tiempo completo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC; en el **12th European Conference on Antennas and Propagation, EuCAP 2018**; presentando el artículo: ***Analysis of Rain Rate Estimations in Tropical Regions Using a 5 GHz Microwave Link***, como parte de los resultados de las investigaciones realizadas al Proyecto *Modelamiento de la intensidad de lluvia utilizando un sistema de radio en la banda no licenciada U-NII: un experimento piloto en Guayaquil*; actividades realizadas en la ciudad de Londres, en Inglaterra; del 07 al 14 de abril de 2018, contenido en el Oficio s/n y su anexo (04 fjs.), del 24 de abril del año en curso, dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.

18-05-204.- CONOCER y APROBAR el Informe de viaje presentado por **Ramón Leonardo Espinel Martínez, Ph.D.**, Decano de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV; durante su Comisión de Servicios cumpliendo varias actividades institucionales en la **Universidad de California**, se reunió con doctores invitados por la FCV quienes cumplirán actividades magistrales en el Sexagésimo Aniversario de ESPOL; complementariamente, asistió al Taller *Innovation in Agrifood Supply Chains: People-Planet-Profitability* siendo los temas tratados de especial importancia para el desarrollo de los proyectos en cuando a la ZEDE del Litoral y la ZILE; actividades realizadas en la ciudad de Berkeley, en Estados Unidos de Norteamérica, del 16 al 21 de abril de 2018, contenido en el Oficio Nro. ESPOL-FCV-OFC-0099-2018, del 25 de abril del 2018, dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.

18-05-205.-CONOCER y APROBAR el Informe de viaje presentado por **Julio Enrique Gavilanes Valle., Ms.**, Gerente de Relaciones Internacionales, en representación de la ESPOL, al Programa **Erasmus Mundus Euroinka**, permitiendo estrechar lazos

institucionales; en la ciudad de Tacna, en Perú, del 16 al 17 de abril de 2018, contenido en el Memorando Nro. RE-MEM-0234-2018, del 25 de abril del año en curso, dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.

18-05-206.-CONOCER y APROBAR el Informe de viaje y participación presentado por ***Jorge Enrique Roblero Wong, Mg.***, Profesor Ocasional 1 a tiempo completo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, en la ***PBL2018 International Conference***; organizado por la Universidad de Santa Clara y la Asociación de Aprendizaje Basado en Problemas y Metodologías de Aprendizaje, presentando los posters titulados: 1) *Aprendizaje Activo apoyado en tecnología y desarrollo de proyectos*; y 2) *Incidencia de la lectura previa utilizando la herramienta de lectura perusall en la instrucción en pares*; actividades realizadas en la ciudad de Santa Clara, del Estado de California de los Estados Unidos de Norteamérica; del 16 al 19 de febrero de 2018; contenido en el Oficio s/n, del 26 de abril del mismo año y su anexo (02 fjs.), dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.

18-05-207.-CONOCER y APROBAR el Informe de viaje presentado por ***Carla Valeria Ricaurte Quijano, Ph.D.***, Decana de Postgrado, en la ***Reunión del Proyecto Observatorio Regional para la Calidad y la Equidad en la Educación Superior, ORACLE***; con el objetivo de diseñar los diferentes instrumentos, estrategias, sistemas de evaluación y acciones de mejora de la calidad y la equidad en la universidad; actividad realizada en la ciudad de Santiago de Chile, en Chile; del 08 al 12 de abril de 2018; contenido en el Oficio Nro. ESPOL-DP-OFC-0086-2018, del 27 de abril del mismo año y su anexo (10 fjs.), dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.

18-05-208.- CONOCER y APROBAR el Informe de viaje y participación presentado por ***María Virginia Lasio Morello, Ph.D.***, Decana de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE; a la ***AACSB International Conference and Annual Meeting, ICAM 2018***, participando en el panel *Small Schools Issues and Opportunities*, en coautoría con Steve Harvey de American University of Beirut; actividades realizadas en la ciudad de Honolulu-Hawai, del 21 al 24 de abril de 2018; contenido en el Oficio ESPOL-ESPAE-OFC-0044-2018 y su anexo (07 fjs.) del 03 de mayo del año en curso, que dirige a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.

NOTA: Estas Resoluciones pueden ser consultadas en la dirección de Internet:

www.dspace.espol.edu.ec